

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELAMINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGIA ELECTRICAFUNDACIÓN "FONDO AUTOADMINISTRADO DE SALUD PARA EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA, SUS ORGANOS INTEGRADOS Y ENTES ADSCRITOS (FASMEE)"



Caracas, 18 de agosto de 2023

Señores
SUMINISTROS Y SERVICIOS LA GUACAMAYA, C.A.

Bajo el R.I.F. N° J-40948960-4

Presente. -

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en la oportunidad de extenderle un cordial saludo patriótico, revolucionario y profundamente chavista, y a su vez notificarles la <u>APROBACIÓN</u> por parte del FONDO AUTOADMINISTRADO DE SALUD PARA EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA, SUS ÓRGANOS INTEGRADOS Y ENTES ADSCRITOS (FASMEE), en la evaluación de desempeño de su empresa, con ocasión a la ejecución del contrato para la "ADQUISICION DE MOBILIARIOS DESTINADOS PARA LA SALA DE LA CAMARA HIPERBARICA UBICADO EN EL CENTRO MEDICO DEL FASMEE, EN LA SEDE DE CORPOELEC EN SAN BERNARDINO", por un monto total de NOVECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO BOLIVARES CON VEINTIOCHO CENTIMOS (Bs.909.565,28), monto que incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A).

Por lo anterior, el FONDO AUTOADMINISTRADO DE SALUD PARA EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA, SUS ÓRGANOS INTEGRADOS Y ENTES ADSCRITOS (FASMEE) deja constancia, que la referida contratación se ejecutó de manera satisfactoria.

Sin más a que hacer referencia, se suscribe.

GERENTE DE LA OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Designado mediante Punto de Quentas Nº 020 de fecha 12/08/2021



Av. Tamanaco Edificio Corpoelec Piso PB Urbanización El Rosal Caracas (Chacao) Miranda Zona Postal 1060